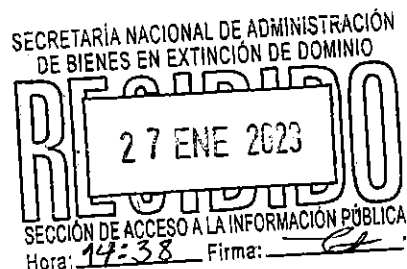


Guatemala, 27 enero de 2023.
OFICIO-390-2023/DAF/DFO/SPO/SJBM-cgmg

Licenciada
Jésica Lissie Salguero Gudiel.
Jefe de la Sección de Acceso a la Información Pública
Secretaría Nacional de Administración de
Bienes en Extinción de Dominio -SENABED-
Presente



Licenciada Salguero:

Reciba un cordial saludo de la Jefatura Financiera de esta Secretaría, deseándole éxitos en sus actividades.

En esta oportunidad nos dirigimos a usted, para hacer de su conocimiento que se realizó la siguiente Sustitución presupuestaria:

Fecha	Resolución de Secretaría No.	Sustitución Presupuestaria	Monto
18/01/2023	SG-3-2023	1-2023	Q5,439,190.64

El objeto del presente oficio y la información adjunta es para dar cumplimiento al artículo 41 último párrafo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 del Congreso de la Republica, que literalmente describe lo siguiente:

(...) “Todas las modificaciones, ampliaciones y transferencias presupuestarias deberán ser notificadas a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, al Congreso de la República y a la Contraloría General de Cuentas, dentro de los diez (10) días siguientes a su aprobación...”

Sin otro particular por el momento, nos suscribimos con muestras de alta consideración.

Atentamente,

Lic. Suygly Janette Barreno Maldonado
JEFE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO

M.Sc. Irving Donaldo Miranda Velásquez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
EN FUNCIONES
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO

cc.: Archivo
Adjunto: lo indicado

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL

No. SENABED/SG-3-2023

Guatemala, 18 de enero de 2023

LA SECRETARÍA GENERAL DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO

CONSIDERANDO

Que por mandato legal la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio está a cargo de un Secretario General, quien es el funcionario de mayor jerarquía y de un Secretario General Adjunto, quien es el segundo funcionario en el orden jerárquico, para efectos de dirección y administración de la Secretaría Nacional; así como, el planificar, organizar, dirigir y controlar las funciones técnicas y administrativas de la SENABED.

CONSIDERANDO

Que la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, aprobó el Presupuesto de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio por la cantidad de ONCE MILLONES DE QUETZALES (Q.11,000,000.00).

CONSIDERANDO

Que por medio del Punto Cuarto del Acta Número 14-2022 de la Sesión Ordinaria Número 12-2022 del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, celebrada en fecha 15 de diciembre de 2022, se aprobó por unanimidad de sus miembros y con efecto inmediato, el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, para el Ejercicio Fiscal 2023, por un monto que asciende a la cantidad de VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO QUETZALES (Q.24,656,858.00). Asimismo, por medio del Punto Cuarto de la Agenda de la Sesión Ordinaria 1-2023 del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, se aprobó la Sustitución de Fuente de Financiamiento 1-2023 de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, por un monto de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA QUETZALES CON 64/100 (Q.5,439,190.64).

CONSIDERANDO

Que por medio del Acuerdo No. 13-2023 de fecha 17 de enero 2023, emitido por el Secretario General de la SENABED, se autorizó a nivel de Sistemas Informáticos SIAF la apertura del presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, por un monto total de: VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO QUETZALES (Q. 24,656,858.00). Asimismo, se hace necesario realizar la distribución de los recursos aprobados en la sustitución de fuentes de financiamiento al Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal dos mil veintitrés, de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, según Justificación Número 01-2023/DAF/DFO/SPO/SJBM de fecha 18 de enero de 2023, suscrita por la Jefatura de la Sección de Presupuesto del Departamento Financiero de la Dirección Administrativa Financiera de la SENABED.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere el Artículo 38 de la Ley de Extinción de Dominio, Decreto Número 55-2010 del Congreso de la República de Guatemala; Artículos 29 y 29 Bis del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto; Artículos 14, 21 literal b) y 25, del Reglamento de la Ley de Extinción de Dominio, Acuerdo Gubernativo Número 514-2011.

RESUELVE

1. Aprobar la distribución por fuente de financiamiento y grupo de gasto de la Sustitución de Fuente de Financiamiento 1-2023, en el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -SENABED- por la cantidad de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA QUETZALES CON 64/100 (Q. 5,439,190.64), quedando de la siguiente forma:



DÉBITO		
Fuente de Financiamiento 17 "Ingresos derivados de la extinción de dominio"		
Grupo de gasto	Descripción	Monto
000	Servicios personales	Q.5,439,190.64
TOTAL		Q.5,439,190.64
CRÉDITO		
Fuente de financiamiento 18 "Disminución de caja y bancos de ingresos derivados por extinción de dominio"		
Grupo de gasto	Descripción	Monto
000	Servicios personales	Q.3,676,017.02
100	Servicios no personales	Q.903,862.53
200	Materiales y suministros	Q.576,438.25
TOTAL		Q.5,156,317.80
CRÉDITO		
Fuente de financiamiento 31 "Ingresos propios"		
Grupo de gasto	Descripción	Monto
100	Servicios no personales	Q.70,740.00
200	Materiales y suministros	Q.129,260.00
TOTAL		Q.200,000.00
CRÉDITO		
Fuente de financiamiento 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios"		
Grupo de gasto	Descripción	Monto
100	Servicios no personales	Q.8,207.97
200	Materiales y suministros	Q.74,664.87
TOTAL		Q.82,872.84

- II. Se instruye a la Dirección Administrativa Financiera para que realice los registros correspondientes en el Sistema de Contabilidad Integrada para Entidades Descentralizadas –SICOINDES–, del presupuesto vigente de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio.
- III. Notifíquese.


Angela Marina Figueroa Molina
Secretario General
Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11140070-000-00	SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO (SENABED)	24	1	2,023
		DÍA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	Nº DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION INTERNA	18	1	2,023
		DÍA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		1		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-FRY-ACT-OBR-REN-UGZO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11140070-01-00-000-001-000-011-0101-17-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	-600,000.00	-600,000.00
11140070-01-00-000-001-000-015-0101-17-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERM.	-18,000.00	-18,000.00
11140070-01-00-000-001-000-022-0101-17-0000-0000	PERSONAL POR CONTRATO	-28,000.00	-28,000.00
11140070-01-00-000-001-000-051-0101-17-0000-0000	APORTE PATRONAL AL IGSS	-75,715.00	-75,715.00
11140070-01-00-000-001-000-063-0101-17-0000-0000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	-40,000.00	-40,000.00
11140070-01-00-000-001-000-072-0101-17-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	-355,094.00	-355,094.00
11140070-01-00-000-001-000-079-0101-17-0000-0000	OTRAS PRESTACIONES	-355,094.00	-355,094.00
11140070-01-00-000-002-000-011-0101-17-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	-230,000.00	-230,000.00
11140070-01-00-000-002-000-022-0101-17-0000-0000	PERSONAL POR CONTRATO	-744,000.00	-744,000.00
11140070-01-00-000-002-000-027-0101-17-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMP	-219,826.00	-219,826.00
11140070-01-00-000-002-000-051-0101-17-0000-0000	APORTE PATRONAL AL IGSS	-149,170.00	-149,170.00
11140070-01-00-000-002-000-055-0101-17-0000-0000	APORTE PARA CLASES PASIVAS	-12,900.00	-12,900.00
11140070-01-00-000-002-000-072-0101-17-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	-441,875.00	-441,875.00
11140070-01-00-000-002-000-079-0101-17-0000-0000	OTRAS PRESTACIONES	-441,875.00	-441,875.00
11140070-11-00-000-001-000-011-0101-17-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	-113,000.00	-113,000.00
11140070-11-00-000-001-000-022-0101-17-0000-0000	PERSONAL POR CONTRATO	-179,600.00	-179,600.00
11140070-11-00-000-001-000-051-0101-17-0000-0000	APORTE PATRONAL AL IGSS	-31,602.00	-31,602.00
11140070-11-00-000-001-000-071-0101-17-0000-0000	AGUINALDO	-167,125.00	-167,125.00
11140070-11-00-000-001-000-079-0101-17-0000-0000	OTRAS PRESTACIONES	-167,125.00	-167,125.00
11140070-11-00-000-002-000-011-0101-17-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	-400,000.00	-400,000.00
11140070-11-00-000-002-000-022-0101-17-0000-0000	PERSONAL POR CONTRATO	-52,000.00	-52,000.00
11140070-11-00-000-002-000-051-0101-17-0000-0000	APORTE PATRONAL AL IGSS	-49,772.00	-49,772.00
11140070-11-00-000-002-000-072-0101-17-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	-172,750.00	-172,750.00
11140070-11-00-000-002-000-079-0101-17-0000-0000	OTRAS PRESTACIONES	-172,750.00	-172,750.00
11140070-12-00-000-001-000-011-0101-17-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	-22,917.64	-22,917.64
11140070-12-00-000-001-000-071-0101-17-0000-0000	AGUINALDO	-49,750.00	-49,750.00
11140070-12-00-000-001-000-079-0101-17-0000-0000	OTRAS PRESTACIONES	-49,750.00	-49,750.00
11140070-12-00-000-002-000-072-0101-17-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	-49,750.00	-49,750.00
11140070-12-00-000-002-000-079-0101-17-0000-0000	OTRAS PRESTACIONES	-49,750.00	-49,750.00
TOTAL -->		-5,439,190.64	-5,439,190.64

DESCRIPCION: Sustitución de Fuentes de Financiamiento, Ejercicio Fiscal 2023

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
24	1	2,023
DÍA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11140070-000-00	SECRETARIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO (SENABED)	24	1	2,023
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	Nº DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION INTERNA	18	1	2,023
		DIA	MES	AÑO
		Nº. DOCUMENTO		
		1		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SF-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGP-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11140070-01-00-000-001-000-011-0101-18-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	569,688.00	569,688.00
11140070-01-00-000-001-000-014-0101-18-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PE	11,250.00	11,250.00
11140070-01-00-000-001-000-015-0101-18-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERM.	96,000.00	96,000.00
11140070-01-00-000-001-000-022-0101-18-0000-0000	PERSONAL POR CONTRATO	136,000.00	136,000.00
11140070-01-00-000-001-000-026-0101-18-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PE	2,250.00	2,250.00
11140070-01-00-000-001-000-027-0101-18-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMP.	3,500.00	3,500.00
11140070-01-00-000-001-000-051-0101-18-0000-0000	APORTE PATRONAL AL IGSS	74,474.00	74,474.00
11140070-01-00-000-001-000-063-0101-18-0000-0000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	40,000.00	40,000.00
11140070-01-00-000-001-000-133-0101-18-0000-0000	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	3,000.00	3,000.00
11140070-01-00-000-001-000-195-0101-18-0000-0000	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	600.00	600.00
11140070-01-00-000-001-000-199-0101-18-0000-0000	OTROS SERVICIOS	2,600.00	2,600.00
11140070-01-00-000-001-000-211-0101-18-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	320.00	320.00
11140070-01-00-000-001-000-247-0101-18-0000-0000	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	350.00	350.00
11140070-01-00-000-001-000-268-0101-18-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	42.00	42.00
11140070-01-00-000-001-000-272-0101-18-0000-0000	PRODUCTOS DE VIDRIO	6,000.00	6,000.00
11140070-01-00-000-001-000-291-0101-18-0000-0000	ÚTILES DE OFICINA	956.00	956.00
11140070-01-00-000-002-000-011-0101-18-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	547,000.00	547,000.00
11140070-01-00-000-002-000-014-0101-18-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PE	6,000.00	6,000.00
11140070-01-00-000-002-000-015-0101-18-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERM.	14,000.00	14,000.00
11140070-01-00-000-002-000-022-0101-18-0000-0000	PERSONAL POR CONTRATO	852,000.00	852,000.00
11140070-01-00-000-002-000-026-0101-18-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PE	3,000.00	3,000.00
11140070-01-00-000-002-000-027-0101-18-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMP.	214,074.00	214,074.00
11140070-01-00-000-002-000-051-0101-18-0000-0000	APORTE PATRONAL AL IGSS	168,190.00	168,190.00
11140070-01-00-000-002-000-055-0101-18-0000-0000	APORTE PARA CLASES PASIVAS	2,750.00	2,750.00
11140070-01-00-000-002-000-111-0101-18-0000-0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	27,300.00	27,300.00
11140070-01-00-000-002-000-112-0101-18-0000-0000	AGUA	1,200.00	1,200.00
11140070-01-00-000-002-000-113-0101-18-0000-0000	TELEFONÍA	38,688.00	38,688.00
11140070-01-00-000-002-000-115-0101-18-0000-0000	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESE	1,250.00	1,250.00
11140070-01-00-000-002-000-121-0101-18-0000-0000	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	20,000.00	20,000.00

DESCRIPCION: Sustitución de Fuentes de Financiamiento, Ejercicio Fiscal 2023

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
24	1	2,023
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11140070-000-00	SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO (SENABED)	24	1	2,023
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION INTERNA	SG-3-2023	18	1
		DIA MES AÑO		
		No. DOCUMENTO		
		1		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

11140070-01-00-000-002-000-122-0101-18-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	4,500.00	4,500.00
11140070-01-00-000-002-000-133-0101-18-0000-0000	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	8,000.00	8,000.00
11140070-01-00-000-002-000-153-0101-18-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OF.	13,972.00	13,972.00
11140070-01-00-000-002-000-153-0101-32-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OF.	4,290.00	4,290.00
11140070-01-00-000-002-000-153-0101-31-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OF.	25,740.00	25,740.00
11140070-01-00-000-002-000-158-0101-18-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	25,000.00	25,000.00
11140070-01-00-000-002-000-165-0101-18-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TF	40,000.00	40,000.00
11140070-01-00-000-002-000-171-0101-18-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	6,200.00	6,200.00
11140070-01-00-000-002-000-174-0101-18-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACION	20,000.00	20,000.00
11140070-01-00-000-002-000-195-0101-18-0000-0000	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	550.00	550.00
11140070-01-00-000-002-000-197-0101-18-0000-0000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	55,950.00	55,950.00
11140070-01-00-000-002-000-199-0101-32-0000-0000	OTROS SERVICIOS	3,917.97	3,917.97
11140070-01-00-000-002-000-199-0101-18-0000-0000	OTROS SERVICIOS	33,050.00	33,050.00
11140070-01-00-000-002-000-199-0101-31-0000-0000	OTROS SERVICIOS	45,000.00	45,000.00
11140070-01-00-000-002-000-211-0101-18-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	19,314.00	19,314.00
11140070-01-00-000-002-000-214-0101-18-0000-0000	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO	1,000.00	1,000.00
11140070-01-00-000-002-000-241-0101-32-0000-0000	PAPEL DE ESCRITORIO	14,989.90	14,989.90
11140070-01-00-000-002-000-241-0101-31-0000-0000	PAPEL DE ESCRITORIO	49,260.00	49,260.00
11140070-01-00-000-002-000-243-0101-32-0000-0000	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	27,468.40	27,468.40
11140070-01-00-000-002-000-243-0101-31-0000-0000	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	30,000.00	30,000.00
11140070-01-00-000-002-000-244-0101-32-0000-0000	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	23,476.08	23,476.08
11140070-01-00-000-002-000-244-0101-31-0000-0000	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	25,000.00	25,000.00
11140070-01-00-000-002-000-245-0101-18-0000-0000	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	1,440.00	1,440.00
11140070-01-00-000-002-000-252-0101-18-0000-0000	ARTÍCULOS DE CUERO	100.00	100.00
11140070-01-00-000-002-000-254-0101-18-0000-0000	ARTÍCULOS DE CAUCHO	700.00	700.00
11140070-01-00-000-002-000-261-0101-18-0000-0000	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	2,008.00	2,008.00
11140070-01-00-000-002-000-262-0101-18-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	156,166.00	156,166.00
11140070-01-00-000-002-000-264-0101-18-0000-0000	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	2,000.00	2,000.00
11140070-01-00-000-002-000-266-0101-18-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	2,011.00	2,011.00
11140070-01-00-000-002-000-267-0101-31-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	10,000.00	10,000.00
11140070-01-00-000-002-000-267-0101-18-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	28,900.00	28,900.00
11140070-01-00-000-002-000-267-0101-32-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	4,891.00	4,891.00
11140070-01-00-000-002-000-268-0101-18-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	6,378.00	6,378.00

DESCRIPCION: Sustitución de Fuentes de Financiamiento, Ejercicio Fiscal 2023

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
24	1	2,023
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION		
11140070-000-00	SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO (SENABED)		24	1	2,023
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION INTERNA	SG-3-2023	18	1	2,023
			DIA	MES	AÑO
			No. DOCUMENTO		
			1		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

11140070-01-00-000-002-000-269-0101-18-0000-0000	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	10,000.00	10,000.00
11140070-01-00-000-002-000-275-0101-18-0000-0000	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YES	1,500.00	1,500.00
11140070-01-00-000-002-000-279-0101-18-0000-0000	OTROS PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS	600.00	600.00
11140070-01-00-000-002-000-283-0101-18-0000-0000	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	2,500.00	2,500.00
11140070-01-00-000-002-000-284-0101-18-0000-0000	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	600.00	600.00
11140070-01-00-000-002-000-286-0101-18-0000-0000	HERRAMIENTAS MENORES	1,072.00	1,072.00
11140070-01-00-000-002-000-289-0101-18-0000-0000	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	100.00	100.00
11140070-01-00-000-002-000-291-0101-31-0000-0000	ÚTILES DE OFICINA	15,000.00	15,000.00
11140070-01-00-000-002-000-291-0101-32-0000-0000	ÚTILES DE OFICINA	3,839.49	3,839.49
11140070-01-00-000-002-000-291-0101-18-0000-0000	ÚTILES DE OFICINA	22,373.00	22,373.00
11140070-01-00-000-002-000-292-0101-18-0000-0000	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO P.	13,620.00	13,620.00
11140070-01-00-000-002-000-293-0101-18-0000-0000	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	300.00	300.00
11140070-01-00-000-002-000-295-0101-18-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	100.00	100.00
11140070-01-00-000-002-000-297-0101-18-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, C/	19,755.00	19,755.00
11140070-01-00-000-002-000-298-0101-18-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	28,970.00	28,970.00
11140070-01-00-000-002-000-299-0101-18-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	600.00	600.00
11140070-11-00-000-001-000-011-0101-18-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	159,000.00	159,000.00
11140070-11-00-000-001-000-014-0101-18-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PE	1,500.00	1,500.00
11140070-11-00-000-001-000-015-0101-18-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERM.	3,000.00	3,000.00
11140070-11-00-000-001-000-022-0101-18-0000-0000	PERSONAL POR CONTRATO	166,400.00	166,400.00
11140070-11-00-000-001-000-027-0101-18-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMP.	6,500.00	6,500.00
11140070-11-00-000-001-000-051-0101-18-0000-0000	APORTE PATRONAL AL IGSS	34,082.00	34,082.00
11140070-11-00-000-001-000-111-0101-18-0000-0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	8,490.00	8,490.00
11140070-11-00-000-001-000-112-0101-18-0000-0000	AGUA	25,000.00	25,000.00
11140070-11-00-000-001-000-133-0101-18-0000-0000	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	12,000.00	12,000.00
11140070-11-00-000-001-000-169-0101-18-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQU.	5,600.00	5,600.00
11140070-11-00-000-001-000-195-0101-18-0000-0000	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	4,892.00	4,892.00
11140070-11-00-000-001-000-199-0101-18-0000-0000	OTROS SERVICIOS	140,358.19	140,358.19
11140070-11-00-000-001-000-211-0101-18-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	835.00	835.00
11140070-11-00-000-001-000-261-0101-18-0000-0000	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	15,000.00	15,000.00
11140070-11-00-000-001-000-267-0101-18-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	20,000.00	20,000.00
11140070-11-00-000-001-000-268-0101-18-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	3,101.40	3,101.40
11140070-11-00-000-001-000-272-0101-18-0000-0000	PRODUCTOS DE VIDRIO	1,748.00	1,748.00

DESCRIPCION: Sustitución de Fuentes de Financiamiento, Ejercicio Fiscal 2023

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
24	1	2,023
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11140070-000-00	SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO (SENABED)	24	1	2,023
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION INTERNA	18	1	2,023
		DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		1		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

11140070-11-00-000-001-000-274-0101-18-0000-0000	CEMENTO	441.00	441.00
11140070-11-00-000-001-000-283-0101-18-0000-0000	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	101.00	101.00
11140070-11-00-000-001-000-299-0101-18-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1,939.85	1,939.85
11140070-11-00-000-002-000-011-0101-18-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	256,000.00	256,000.00
11140070-11-00-000-002-000-014-0101-18-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PE	2,250.00	2,250.00
11140070-11-00-000-002-000-015-0101-18-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERM.	18,500.00	18,500.00
11140070-11-00-000-002-000-021-0101-18-0000-0000	PERSONAL SUPERNUMERARIO	17,000.00	17,000.00
11140070-11-00-000-002-000-022-0101-18-0000-0000	PERSONAL POR CONTRATO	108,000.00	108,000.00
11140070-11-00-000-002-000-027-0101-18-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMP.	8,000.00	8,000.00
11140070-11-00-000-002-000-051-0101-18-0000-0000	APORTE PATRONAL AL IGSS	42,388.00	42,388.00
11140070-11-00-000-002-000-111-0101-18-0000-0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	21,470.00	21,470.00
11140070-11-00-000-002-000-112-0101-18-0000-0000	AGUA	7,630.00	7,630.00
11140070-11-00-000-002-000-113-0101-18-0000-0000	TELEFONÍA	260.00	260.00
11140070-11-00-000-002-000-115-0101-18-0000-0000	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESE	500.00	500.00
11140070-11-00-000-002-000-133-0101-18-0000-0000	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	39,000.00	39,000.00
11140070-11-00-000-002-000-136-0101-18-0000-0000	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	2,500.00	2,500.00
11140070-11-00-000-002-000-142-0101-18-0000-0000	FLETES	200.00	200.00
11140070-11-00-000-002-000-151-0101-18-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	120,000.00	120,000.00
11140070-11-00-000-002-000-169-0101-18-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQU.	10,000.00	10,000.00
11140070-11-00-000-002-000-182-0101-18-0000-0000	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	1,000.00	1,000.00
11140070-11-00-000-002-000-191-0101-18-0000-0000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	15,990.00	15,990.00
11140070-11-00-000-002-000-195-0101-18-0000-0000	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	625.00	625.00
11140070-11-00-000-002-000-199-0101-18-0000-0000	OTROS SERVICIOS	71,223.12	71,223.12
11140070-11-00-000-002-000-211-0101-18-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	545.00	545.00
11140070-11-00-000-002-000-212-0101-18-0000-0000	GRANOS, FORRAJES, CONCENTRADOS Y ALIMENTO	18,900.00	18,900.00
11140070-11-00-000-002-000-214-0101-18-0000-0000	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO	1,300.00	1,300.00
11140070-11-00-000-002-000-232-0101-18-0000-0000	ACABADOS TEXTILES	1,350.00	1,350.00
11140070-11-00-000-002-000-233-0101-18-0000-0000	PRENDAS DE VESTIR	6,100.00	6,100.00
11140070-11-00-000-002-000-239-0101-18-0000-0000	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	7,500.00	7,500.00
11140070-11-00-000-002-000-244-0101-18-0000-0000	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	15,000.00	15,000.00
11140070-11-00-000-002-000-252-0101-18-0000-0000	ARTÍCULOS DE CUERO	1,750.00	1,750.00
11140070-11-00-000-002-000-253-0101-18-0000-0000	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	1,500.00	1,500.00
11140070-11-00-000-002-000-254-0101-18-0000-0000	ARTÍCULOS DE CAUCHO	1,500.00	1,500.00

DESCRIPCION: Sustitución de Fuentes de Financiamiento, Ejercicio Fiscal 2023

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
24	1	2,023
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11140070-000-00	SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO (SENABED)	24	1	2,023
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION INTERNA	18	1	2,023
		DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		1		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

11140070-11-00-000-002-000-261-0101-18-0000-0000	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	20,000.00	20,000.00
11140070-11-00-000-002-000-263-0101-18-0000-0000	ABONOS Y FERTILIZANTES	11,000.00	11,000.00
11140070-11-00-000-002-000-264-0101-18-0000-0000	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	11,000.00	11,000.00
11140070-11-00-000-002-000-267-0101-18-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	12,000.00	12,000.00
11140070-11-00-000-002-000-268-0101-18-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	4,000.00	4,000.00
11140070-11-00-000-002-000-269-0101-18-0000-0000	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	6,000.00	6,000.00
11140070-11-00-000-002-000-271-0101-18-0000-0000	PRODUCTOS DE ARCILLA	6,000.00	6,000.00
11140070-11-00-000-002-000-272-0101-18-0000-0000	PRODUCTOS DE VIDRIO	500.00	500.00
11140070-11-00-000-002-000-273-0101-18-0000-0000	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	6,000.00	6,000.00
11140070-11-00-000-002-000-274-0101-18-0000-0000	CEMENTO	1,500.00	1,500.00
11140070-11-00-000-002-000-275-0101-18-0000-0000	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YES	2,000.00	2,000.00
11140070-11-00-000-002-000-281-0101-18-0000-0000	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	1,000.00	1,000.00
11140070-11-00-000-002-000-282-0101-18-0000-0000	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	1,000.00	1,000.00
11140070-11-00-000-002-000-283-0101-18-0000-0000	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	3,000.00	3,000.00
11140070-11-00-000-002-000-284-0101-18-0000-0000	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	8,000.00	8,000.00
11140070-11-00-000-002-000-285-0101-18-0000-0000	MATERIALES Y EQUIPOS DIVERSOS	5,000.00	5,000.00
11140070-11-00-000-002-000-286-0101-18-0000-0000	HERRAMIENTAS MENORES	8,000.00	8,000.00
11140070-11-00-000-002-000-289-0101-18-0000-0000	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	7,500.00	7,500.00
11140070-11-00-000-002-000-291-0101-18-0000-0000	ÚTILES DE OFICINA	853.00	853.00
11140070-11-00-000-002-000-292-0101-18-0000-0000	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO F.	8,000.00	8,000.00
11140070-11-00-000-002-000-297-0101-18-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, C/	1,600.00	1,600.00
11140070-11-00-000-002-000-298-0101-18-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	2,000.00	2,000.00
11140070-11-00-000-002-000-299-0101-18-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1,275.00	1,275.00
11140070-12-00-000-001-000-011-0101-18-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	86,000.00	86,000.00
11140070-12-00-000-001-000-014-0101-18-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PE	1,500.00	1,500.00
11140070-12-00-000-001-000-015-0101-18-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERM	1,000.00	1,000.00
11140070-12-00-000-001-000-022-0101-18-0000-0000	PERSONAL POR CONTRATO	15,000.00	15,000.00
11140070-12-00-000-001-000-027-0101-18-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMP	500.00	500.00
11140070-12-00-000-001-000-051-0101-18-0000-0000	APORTE PATRONAL AL IGSS	9,221.02	9,221.02
11140070-12-00-000-001-000-195-0101-18-0000-0000	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	660.00	660.00
11140070-12-00-000-001-000-199-0101-18-0000-0000	OTROS SERVICIOS	105.00	105.00
11140070-12-00-000-001-000-211-0101-18-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	420.00	420.00
11140070-12-00-000-001-000-232-0101-18-0000-0000	ACABADOS TEXTILES	3,200.00	3,200.00

DESCRIPCION: Sustitución de Fuentes de Financiamiento, Ejercicio Fiscal 2023

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
24	1	2,023
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11140070-000-00	SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO (SENABED)	24	1	2,023
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION INTERNA	SG-3-2023	18	1
			DIA	MES
			AÑO	
		No. DOCUMENTO		
		1		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

11140070-12-00-000-001-000-291-0101-18-0000-0000	ÚTILES DE OFICINA	1,200.00	1,200.00
11140070-12-00-000-001-000-297-0101-18-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, C/	1,420.00	1,420.00
11140070-12-00-000-002-000-011-0101-18-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	111,000.00	111,000.00
11140070-12-00-000-002-000-014-0101-18-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PE	1,500.00	1,500.00
11140070-12-00-000-002-000-015-0101-18-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERM.	2,000.00	2,000.00
11140070-12-00-000-002-000-051-0101-18-0000-0000	APORTE PATRONAL AL IGSS	10,508.22	10,508.22
11140070-12-00-000-002-000-055-0101-18-0000-0000	APORTE PARA CLASES PASIVAS	4,075.00	4,075.00
TOTAL →		5,439,190.64	5,439,190.64

DESCRIPCION:

Sustitución de Fuentes de Financiamiento, Ejercicio Fiscal 2023

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
24	1	2,023
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION		
11140070-000-00	SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO (SENABED)		24	1	2,023
			DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		Nº DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION INTERNA	SG-3-2023	18	1	2,023
			DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO			
		1			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>17 INGRESOS DERIVADOS DE LA EXTINCIÓN DE DOMINIO</u>	<u>-5,439,190.64</u>		<u>0.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	-5,439,190.64		0.00	
0000		-5,439,190.64		0.00
<u>18 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS DERIVADOS POR EXTINCIÓN DE DOMINIO</u>	<u>0.00</u>		<u>5,156,317.80</u>	
0000 SIN ORGANISMO	0.00		5,156,317.80	
0000		0.00		5,156,317.80
<u>31 INGRESOS PROPIOS</u>	<u>0.00</u>		<u>200,000.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	0.00		200,000.00	
0000		0.00		200,000.00
<u>32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS</u>	<u>0.00</u>		<u>82,872.84</u>	
0000 SIN ORGANISMO	0.00		82,872.84	
0000		0.00		82,872.84
TOTAL		-5,439,190.64		5,439,190.64

DESCRIPCION: Sustitución de Fuentes de Financiamiento, Ejercicio Fiscal 2023

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
24	1	2,023
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION		
11140070-000-00	SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO (SENABED)		24	1	2,023
			DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION INTERNA	SG-3-2023	18	1	2,023
			DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO					
1					

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-5,439,190.64	5,439,190.64
	DESARROLLO HUMANO	-5,439,190.64	5,439,190.64
TOTAL:		-5,439,190.64	5,439,190.64

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
30000	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA		-5,439,190.64	5,439,190.64
	30700	Orden Público y Seguridad Ciudadana n.c.d	-5,439,190.64	5,439,190.64
		30701 Orden público y seguridad ciudadana n.c.d	-5,439,190.64	5,439,190.64
TOTAL:			-5,439,190.64	5,439,190.64

DESCRIPCION: Sustitución de Fuentes de Financiamiento, Ejercicio Fiscal 2023

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
24	1	2,023
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11140070-000-00	SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO (SENABED)	24	1	2,023
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	Nº DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION INTERNA	18	1	2,023
		DIA	MES	AÑO
		Nº. DOCUMENTO		
		1		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
01 - ACTIVIDADES CENTRALES	-3,711,549.00	3,654,683.84
11 - INCREMENTO RECURSOS CONABED	-1,505,724.00	1,535,197.56
12 - INCREMENTO RENDIMIENTOS	-221,917.64	249,309.24
TOTAL:	-5,439,190.64	5,439,190.64

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-R-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-R-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

DESCRIPCION: Sustitución de Fuentes de Financiamiento, Ejercicio Fiscal 2023

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
24	1	2,023
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11140070-000-00	SECRETARIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO (SENABED)	24	1	2,023
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION INTERNA	18	1	2,023
		DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		1		

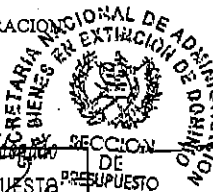
CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Sustitución de Fuentes de Financiamiento, Ejercicio Fiscal 2023

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION
APROBADO

 Lic. Susyly Jonette Barrera Maldonado JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO SECRETARIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO	 M.Sc. Irving Donato Miranda Velásquez DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO EN FUNCIONES SECRETARIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO	FECHA DE APROBACION		
		24	1	2,023
		DIA	MES	AÑO

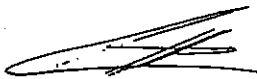
ABG No. 11189 del año 2003 CGG

Justificación 01-2023/DAF/DFO/SPO/sjbm

Ref. Sustitución de Fuentes de Financiamiento No. 1-2023 / Q
5,439,190.64

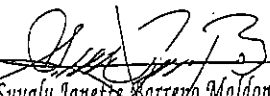
CRÉDITO: La presente sustitución presupuestaria de fuentes de financiamiento se realiza para incorporar y distribuir en el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la SENABED para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés, los saldos de caja de la Fuente de financiamiento 17 "Ingresos derivados de la extinción de dominio" y Fuente de financiamiento 31 "ingresos propios" del ejercicio fiscal 2022, esto en atención a la programación del primer cuatrimestre del ejercicio 2023, según los siguientes requerimientos: OFICIO-091-2023/DAF/DRH/LMZM-halc del Departamento de Recursos Humanos, OFICIO-122-2023/DAF/DAO/SCS/YMMR-eggo de la Sección de compras del Departamento Administrativo, OFICIO 0126-2023/DAF/DFO/STA/ATA/OAPC-oapc y OFICIO 0120-2023/DAF/DFO/STA/AGEN-agem, OFICIO 0124-2023/DAF/DFO/STA/LRML-lrml de la Sección de Tesorería del Departamento Financiero; la cual afecta las siguientes fuentes de financiamiento: 18 "Disminución de caja y bancos de ingresos derivados por extinción de dominio", por la cantidad de: CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIECISIETE QUETZALES CON 80/100 (Q.5,156,317.80), 31 "ingresos propios" por la cantidad de: DOSCIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 200.000.00) y 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios" por la cantidad de: OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS QUETZALES CON 84/100 (Q. 82,872.84)

DEBITO: Se debita de la Fuente de financiamiento 17 "Ingresos derivados de la extinción de dominio", la cantidad de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA QUETZATES CON 64/100 (Q.5,439,190.64) del saldo vigente del ejercicio fiscal 2023, específicamente en el grupo de gasto 0 "Servicios personales".


Carlos Guillermo Martínez García
ANALISTA DE PRESUPUESTO
SECCIÓN DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO



Guatemala, 18 de enero de 2023.


Lic. Suygly Janette Barreto Maldonado
JEFE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO



Diagonal 6, 10-26 Zona 10, Ciudad de Guatemala
PBX: (502) 2495-0600

www.senabed.gob.gt

Síguenos en



@senabed



GOBIERNO de
GUATEMALA
VICEPRESIDENCIA

SECRETARÍA NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE BIENES
EN EXTINCIÓN DE DOMINIO
SECRETARÍA GENERAL

Guatemala, 18 de enero de 2023
OFICIO-SNBD-DSG-149-2023/SG-ejma

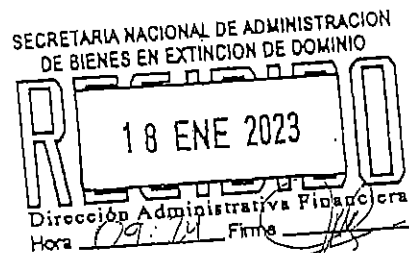
Doctor
Irving Donaldo Miranda Velásquez
Director Administrativo Financiero en funciones
SENABED

Doctor Miranda:

Por este medio, me dirijo a usted con la finalidad de trasladar la certificación de lo abordado en el Punto Cuarto de la Sesión Ordinaria No. 1-2023 del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, relacionado con la sustitución de fuentes de financiamiento de esta Secretaría Nacional; para que se sirva realizar las acciones que correspondan.

Atentamente,

Angela Marina Figueroa Molina
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO



Archivo.



GOBIERNO de
GUATEMALA
VICEPRESIDENCIA

SECRETARÍA NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE BIENES
EN EXTINCIÓN DE DOMINIO
SECRETARÍA GENERAL

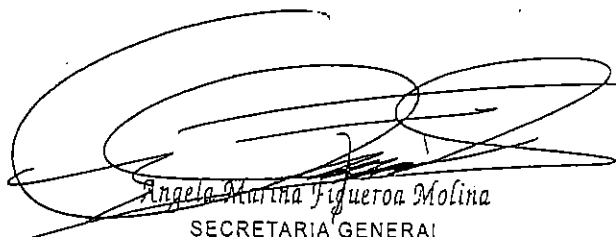
LA INFRASCRITA SECRETARIO GENERAL DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE
BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO

CERTIFICA:

Que el día dieciséis de enero de dos mil veintitrés, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria Número uno guion dos mil veintitrés (1-2023) del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, al abordarse el Punto Cuarto de la Agenda conocida y aprobada por el Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, se aprobó la SUSTITUCIÓN DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1-2023 DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO. Para el efecto, se hizo constar que en la Sesión Ordinaria Número 12-2022, el CONSEJO aprobó el presupuesto de ingresos y egresos de la SENABED para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés, por un monto de veinticuatro millones seiscientos cincuenta y seis mil ochocientos cincuenta y ocho quetzales (Q.24,656,858.00). Se hizo de conocimiento al CONSEJO, que no se está disminuyendo ni se está aumentando el presupuesto aprobado; de la fuente de financiamiento once, que son once millones de quetzales (Q.11,000,000.00); en la fuente de financiamiento diecisiete por la cantidad de ocho millones doscientos diecisiete mil seiscientos sesenta y siete quetzales (Q.8,217,667.00), de la fuente de financiamiento dieciocho, que es la incorporación de los saldos de caja, por la cantidad de cinco millones ciento cincuenta y seis mil trescientos diecisiete quetzales con ochenta centavos (Q.5,156,317.80); en la fuente treinta y uno, doscientos mil quetzales (Q.200,000.00); y, en la fuente treinta y dos, ochenta y dos mil ochocientos setenta y dos quetzales con ochenta y cuatro centavos (Q.82,872.84); todo esto da un total del presupuesto que fue aprobado, por la cantidad de veinticuatro millones seiscientos cincuenta y seis mil ochocientos cincuenta y ocho quetzales (Q.24,656,858.00); por lo que el Punto Cuarto fue aprobado por unanimidad y con efecto inmediato por los miembros del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio que participaron en la referida Sesión Ordinaria.

Y para los efectos que correspondan para la apertura del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio para el Ejercicio Fiscal 2023, extendiendo la presente certificación la cual consta en una hoja de papel bond tamaño carta, impresa únicamente en su lado anverso, la cual enumero, firmo y sello a los diecisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés. —




Angela Marina Figueroa Molina
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO



GOBIERNO de
GUATEMALA
VICEPRESIDENCIA

SECRETARÍA NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE BIENES
EN EXTINCIÓN DE DOMINIO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

Guatemala, 06 de enero de 2023
OFICIO 0124-2023/DAF/DFO/STA/LRML-lrml

Licenciada
Suygly Janette Barreno Maldonado
Jefe de la Sección de Presupuesto
SENABED
Presente

SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO
RECIDIDO
06 ENE 2023
Sección de Presupuesto
HORA: 9:12 FIRMA:

Respetable Licenciada Barreno:

Reciba un cordial saludo, a la vez deseándole éxitos en sus actividades cotidianas.

Como seguimiento al OFICIO-61-2023/DAF/DFO/SPO/SJBM-sjbm con fecha 04 de enero de 2023, donde se solicita la programación de cuota del 1er cuatrimestre del año en curso. Al respecto se remite información de la programación del primer cuatrimestre para el Fondo Rotativo de Compras SENABED. Se adjunta de forma física y digital para los efectos correspondientes.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Lizbeth Rossio Mazariegos López
AUXILIAR DE TESORERÍA
SECCIÓN DE TESORERÍA
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO

c.c. archivo

SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO
SECCIÓN DE TESORERÍA
Sr. Brulio Daniel Gamarro de León, C.A.
JEFE DE LA SECCIÓN DE TESORERÍA
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO

Vo.Bo.

48

Guatemala, 05 de enero de 2023
OFICIO 0120-2023/DAF/DFO/STA/AGEM-agem

Licenciada
Suygly Janette Barreno Maldonado
Jefe de la Sección de Presupuesto
SENABED
Presente

SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO
RECIBIDO
06 ENE 2023
Sección de Presupuesto
HORA: 8:30 FIRMA: 

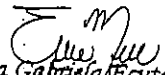
Respetable Licenciada Barreno:

Reciba un cordial saludo, a la vez deseándole éxitos en sus actividades cotidianas.

Como seguimiento al OFICIO-61-2023/DAF/DFO/SPO/SJBM-sjbm con fecha 04 de enero de 2023, donde se solicita la programación de cuota del 1er cuatrimestre del año en curso. Al respecto se remite información de la programación del primer cuatrimestre para el Fondo Rotativo de Viáticos. Se adjunta de forma física y digital para los efectos correspondientes.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Ana Gabriela Escuté Mateo
AUXILIAR DE TESORERÍA
SECCIÓN DE TESORERÍA
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO


M. Sc. Braulio Daniel Gamarro de León
JEFE DE LA SECCIÓN DE TESORERÍA
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO

Vo.Bo.



c.c. archivo

GOBIERNO DE GUATEMALA
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN DOTACIÓN DE DOMINIO

PROGRAMACIÓN DE CUOTA 1er CUATRIMESTRE-2023

FONDO ROTATIVO - VIATICOS-

[illegible]

Guatemala, 06 de Enero de 2023
OFICIO-122-2023/DAF/DAO/SCS/YMMR-eggo

Licenciada
Suygly Janette Barreno Maldonado
Jefe de la Sección de Presupuesto
SENABED

Estimada Licenciada Barreno:

Le saludo respetuosamente, deseándole éxitos en sus labores diarias.

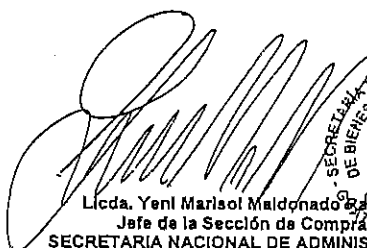
Por medio de la presente me dirijo a usted en referencia al Oficio no. 60-2023/DAF/DAO/SPO de fecha 04 de enero del 2023, para trasladar la programación de cuota del primer cuatrimestre del año en curso.

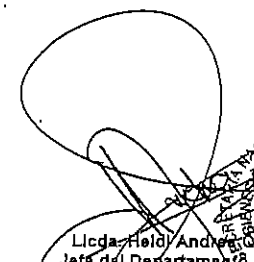
Se adjunta en formato Excel de forma física y digital.

Agradeciendo la fina atención a la presente.

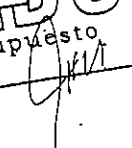
Atentamente,

Vo.Bo.


Licda. Yeni Marisol Maldonado
Jefe de la Sección de Compras
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO


Licda. Heidi Andrea Maldonado
Jefe del Departamento Administrativo
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO

Co.co. Archivo

SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO
RECIBIDO
06 ENE 2023
Sección de Presupuesto
HORA: 03:38 FIRMA: 

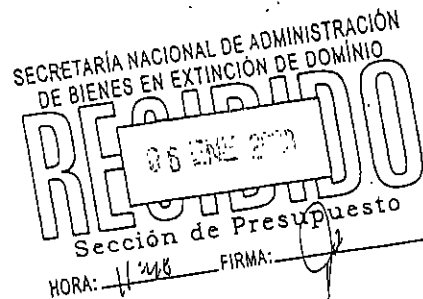
[illegible]

2

13

Guatemala, 05 de enero de 2023
OFICIO 0126-2023/DAF/DFO/STA/ATA/OAPC-oapc

Licenciada
Suygly Janette Barreno Maldonado
Jefe de la Sección de Presupuesto
SENABED
Presente



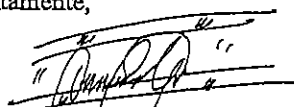
Respetable Licenciada Barreno:

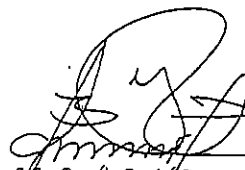
Reciba un cordial saludo, a la vez deseándole éxitos en sus actividades cotidianas.

Como seguimiento al OFICIO-61-2023/DAF/DFO/SPO/SJBM-sjbm con fecha 04 de enero de 2023, donde se solicita la programación de cuota del 1er cuatrimestre del año en curso. Al respecto se remite información de la programación del primer cuatrimestre para caja chica. Se adjunta de forma física y digital para los efectos correspondientes.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Oscar Alberto Peña Cruz
AUXILIAR DE TESORERÍA
SECCIÓN DE TESORERÍA
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO


Sr. Braulio Daniel Gamatto de León
JEFE DE LA SECCIÓN DE TESORERÍA
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO



Vo.Bo.

c.c. archivo

[illegible]

Guatemala, 27 enero de 2023
OFICIO-388-2023/DAF/DFO/SPO/SJBM-cgmg

Excelentísima Señora Presidente del Congreso:

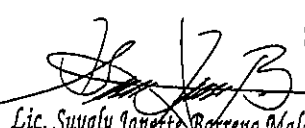
Reciba un cordial saludo de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -SENABED-, deseándole éxitos en sus actividades.

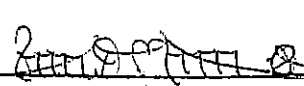
En cumplimiento a la Ley Orgánica del Presupuesto. Decreto 101-97 que en su Artículo 41. "Modificaciones y Transferencias Presupuestarias", establece que las mismas deben ser notificadas al Congreso de la República. Para su conocimiento, adjunto al presente sírvase encontrar copia de la Sustitución Presupuestaria No. 1-2023, realizada durante el mes de enero 2023, de la siguiente manera:

Fecha	Resolución de Secretaría No.	Sustitución Presupuestaria	Monto
18/01/2023	SG-3-2023	1-2023	Q5,439,190.64

Sin otro particular, nos suscribimos con muestras de consideración.

Atentamente


Lic. Suygly Janette Barreno Maldonado
JEFE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO


M.Sc. Irving Donaldo Miranda Velásquez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
EN FUNCIONES
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO

Excelentísima Señora Presidente
Shirley Joanna Rivera Zaldaña
Congreso de la República de Guatemala
Palacio Legislativo
Su Despacho

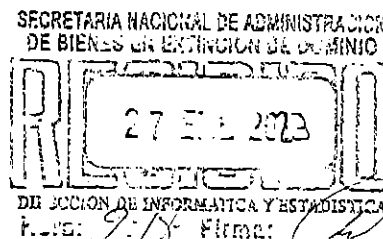
Adjunto lo indicado
cc. Archivo



Guatemala, 27 enero de 2023.
OFICIO-396-2023/DAF/DFO/SPO/SJBM-cgmg

Licenciada

Mimí de Yamira Cuellas Estrada.
Jefe de la Sección de Planificación y Estadística
Secretaría Nacional de Administración de
Bienes en Extinción de Dominio -SENABED-
Presente



Licenciada Cuellar:

Reciba un cordial saludo de la Jefatura Financiera de esta Secretaría, deseándole éxitos en sus actividades.

En esta oportunidad nos dirigimos a usted, para hacer de su conocimiento que se realizó la siguiente Sustitución presupuestaria:

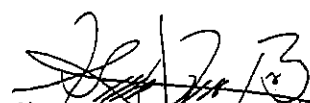
Fecha	Resolución de Secretaría No.	Sustitución Presupuestaria	Monto
18/01/2023	SG-3-2023	1-2023	Q5,439,190.64

El objeto del presente oficio y la información adjunta es para dar cumplimiento al artículo 41 último párrafo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 del Congreso de la Republica, que literalmente describe lo siguiente:

(...) “Todas las modificaciones, ampliaciones y transferencias presupuestarias deberán ser notificadas a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, al Congreso de la República y a la Contraloría General de Cuentas, dentro de los diez (10) días siguientes a su aprobación...”

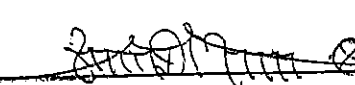
Sin otro particular por el momento, nos suscribimos con muestras de alta consideración.

Atentamente,


Lic. Suygly Jarama Barreno Maldonado
JEFE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO



cc.: Archivo
Adjunto: lo indicado


M.Sc. Irving Donaldo Miranda Velásquez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
EN FUNCIONES
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO



Guatemala, 27 enero de 2023
OFICIO-387-2023/DAF/DFO/SPO/SJBM-cgmg

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Director Técnico del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Ciudad

Respetable Licenciada Ríos:

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -SENABED-, deseándole éxitos en sus actividades.

En cumplimiento a la Ley Orgánica del Presupuesto. Decreto 101-97 que en su "Artículo 41. Modificaciones y Transferencias Presupuestarias", establece que las mismas deben ser notificadas a la Dirección Técnica del Presupuesto. Para su conocimiento, adjunto al presente sírvasse encontrar copia de la Sustitución Presupuestaria No. 1-2023, realizada durante el mes de enero 2023, de la siguiente manera:

Fecha	Resolución de Secretaría No.	Sustitución Presupuestaria	Monto
18/01/2023	SG-3-2023	1-2023	Q5,439,190.64

Sin otro particular, nos suscribimos con muestras de consideración.

Atentamente,


Lic. Suygly Janeth Barreno Maldonado
JEFE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO



Adjunto lo indicado
cc. Archivo


M.Sc. Irving Donaldo Miranda Velásquez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
EN FUNCIONES
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO



Guatemala, 27 enero de 2023
OFICIO-389-2023/DAF/DFO/SPO/SJBM-cgmg

Licenciada
Luz Keila Virgina Gramajo Vilchez.
Secretaria General
SEGEPLAN
Ciudad

Respetable Licda. Gramajo: *

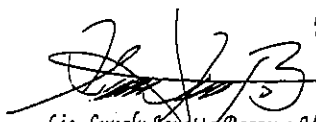
Reciba un cordial saludo de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -SENABED-, deseándole éxitos en sus actividades.

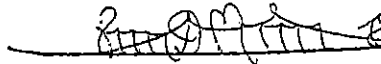
En cumplimiento a la Ley Orgánica del Presupuesto. Decreto 101-97 que en su "Artículo 41. Modificaciones y Transferencias Presupuestarias", establece que las mismas deben ser notificadas a SEGEPLAN. Para su conocimiento, adjunto al presente sírvase encontrar copia de la Sustitución Presupuestaria No. 1-2023, realizada durante el mes de enero 2023, de la siguiente manera:

Fecha	Resolución de Secretaría No.	Sustitución Presupuestaria	Monto
18/01/2023	SG-3-2023	1-2023	Q5,439,190.64

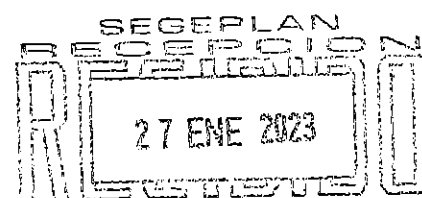
Sin otro particular, nos suscribimos con muestras de consideración.

Atentamente,


Lic. Suygly Janette Barreno Maldonado
JEFE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO


M.Sc. Irving Donaldo Miranda Velásquez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
EN FUNCIONES
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO

Adjunto lo indicado
cc. Archivo



Guatemala, 27 de enero de 2023
OFICIO-386-2023/DAF/DFO/SPO/SJBM-cgmg

Señor Contralor General de Cuentas:

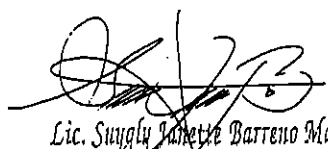
Reciba un cordial saludo de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -SENABED-, deseándole éxitos en sus actividades.

En cumplimiento a la Ley Orgánica del Presupuesto. Decreto 101-97 que en su Artículo 41. "Modificaciones y Transferencias Presupuestarias", establece que las mismas deben ser notificadas a la Contraloría General de Cuentas. Para su conocimiento, adjunto al presente sírvasse encontrar copia de la Sustitución Presupuestaria No. 1-2023, realizada durante el mes de enero 2023, de la siguiente manera:

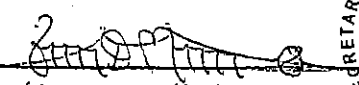
Fecha	Resolución de Secretaría No.	Sustitución Presupuestaria	Monto
18/01/2023	SG-3-2023	1-2023	Q5,439,190.64

Sin otro particular, nos suscribimos con muestras de consideración.

Atentamente,


Lic. Suigly Yarette Barreno Maldonado
JEFE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO




M.Sc. Irving Donaldo Miranda Velásquez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
EN FUNCIONES
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO



Dr. Frank Helmuth Bode Fuentes
Contralor General de Cuentas
Su Despacho

Adjunto lo indicado
cc. Archivo

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
27 ENE 2023

A las 11:39 Hrs. Letras